



EL PARQUE RENOVABLE EN REPÚBLICA DOMINICANA

➤ *Página 5*

**El Estado dominicano
apuesta por las
energías renovables**

➤ OPINIÓN INVITADA
Página 4

**MEM trabaja integrado
por una mejor
República Dominicana**

➤ CLIMA LABORAL
Página 6

**La tecnología inverter
permite ahorrar entre
50% y 70% de energía**

➤ CULTURA MINERA,
ENERGÉTICA Y AMBIENTAL
Página 3

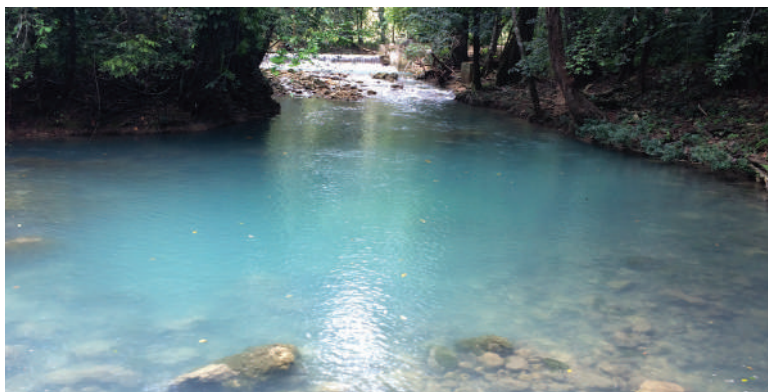
ACTIVIDADES



Promoviendo nuestro potencial en hidrocarburos

El viceministro de Hidrocarburos Alberto Reyes promovió en Uruguay los avances de República Dominicana para establecer una industria de hidrocarburos en un futuro cercano. En la quinta edición de la Conferencia de Petróleo y Gas ARPEL 2017, Reyes dio a conocer los seis bloques de mayor potencial hidrocarbúfero y la plataforma de la Base Nacional de Datos de

Hidrocarburos (BNDH). El Viceministro anunció en Uruguay que República Dominicana realizará próximamente una campaña para sísmica sumar 10,000 kilómetros a los 20,000 que tiene ahora la BNDH. Esta edición de la Conferencia de Petróleo y Gas ARPEL 2017 se realizó en Punta del Este, Uruguay, con el lema "Nueva Realidad Energética: Desafíos y Oportunidades.



● Microcuenca de Yásica

Agua Buena llega a Puerto Plata

El programa de responsabilidad social del MEM, Cultivando Agua Buena, se implementará en la microcuenca de Yásica, lo que permitirá contribuir con una me-

jora en la calidad de vida de las personas de esa zona de Puerto Plata y de Pedro García, Santiago, donde nacen varios afluentes de La Novia del Atlántico.



Isa Conde levanta la bandera de la sostenibilidad minera en Argentina

El Ministro Antonio Isa Conde alzó la bandera del desarrollo minero sostenible al participar en la VIII Reunión de Ministros de Minería de las Américas y la exposición Aminera en mayo pasado.

En estos eventos, realizados en el Salón de Pueblos Originarios de la Casa Rosada, en Buenos Aires, Argentina, Isa Conde proclamó que la sostenibilidad sea parte de la genética de las políticas públicas de toda la región.

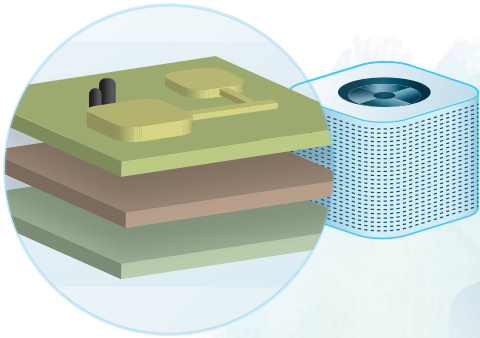
Al final de la reunión, los ministros participantes firmaron la Declaración de Buenos Aires, que aboga por la buena gobernanza de los recursos mineros para asegurar el desarrollo sostenible y las contribuciones socioeconómicas de este sector a las comunidades locales e indígenas.

Para lograr la buena gobernanza de los recursos fue creado un grupo de trabajo para elaborar propuestas de políticas públicas, que serán presentadas en la cumbre PDAC 2018 en Toronto. La delegación oficial dominicana estuvo integrada por el Ministro Isa Conde; el Director de Minería, Alexander Medina; y la representante del Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI) en la Cámara Minera y Petrolera (CAMIPE), Cristina Thomen.

En la reunión participaron funcionarios de Canadá, Estados Unidos, México, Ecuador, Perú, Chile, Colombia, Surinam, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay, Costa Rica y República Dominicana.

Aires Acondicionados Inverter

Cuando llega el verano y el calor, queremos estar cómodos en nuestras casas o en cualquier sitio público. Y para eso tenemos prácticamente todo el día el aire acondicionado encendido, con el consiguiente gasto energético que ello supone. Pues bien, si elegimos un equipo de aire acondicionado inverter, en vez de uno convencional, podemos ahorrar energía y por tanto bajar el monto de la factura eléctrica.

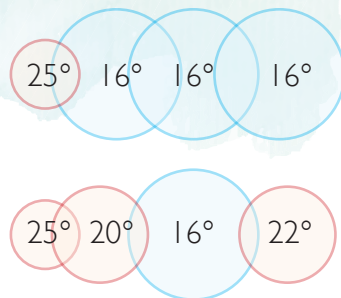
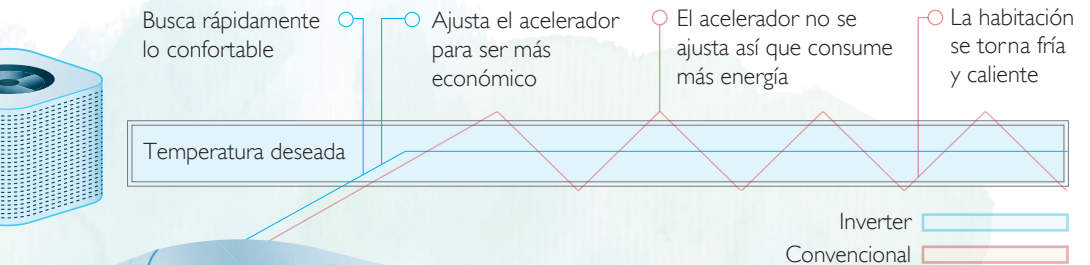


¿Por qué un aire acondicionado inverter ahorra más en el consumo eléctrico?

Pues el motivo principal está en el componente que más electricidad consume de todo el equipo, y este es el motor o compresor. En una máquina de aire acondicionado convencional el compresor está funcionando siempre al 100% de su capacidad. Sin embargo, si el aire acondicionado es inverter, cuando la temperatura baja al grado deseado el compresor se detiene. Imaginemos que llegamos a casa y hace un calor horrible, por ejemplo 32° C, y ponemos nuestro aire acondicionado para que baje a 25° C. El compresor estará funcionando al máximo rendimiento, es decir, al 100% de su capacidad, hasta llegar a los 25° C tras lo que el compresor se para. En el momento que suba la temperatura el compresor vuelve a arrancar.

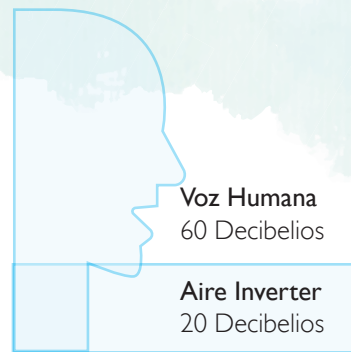
\$ 50%-70% de ahorro

Los aires inverter suponen un gran ahorro energético gracias a la regulación de la frecuencia del compresor. La tecnología Inverter permite ahorrar casi un 50%-70% de la energía, según su uso.



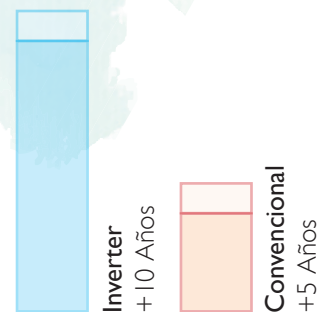
Confortable

La temperatura permanece estable y no hay cambios bruscos, lo que supone más confort.



Menos ruido

Puesto que impide los continuos arranques en ON/OFF, el compresor y el ventilador trabajan a velocidades bajas, lo que reduce de ruido.



Alargar la vida

El aparato tiene menos refuerzos para conseguir la temperatura deseada. Siempre que hagamos un mantenimiento correcto, se alargará la vida útil del aparato de forma considerable.



OPINIÓN
INVITADA

OSCAR DE LA MAZA

El Estado dominicano apuesta por las energías renovables

Las renovables
representan el **22%** de
la capacidad instalada
del SENI.

La capacidad instalada
en renovables crece
10% en dos años.

La energía es un recurso fundamental, pilar y eje para el desarrollo sostenible de los pueblos y centro de los esfuerzos de la lucha contra el Cambio Climático. El acceso a energía diversa, confiable, segura y económicamente asequible contribuye a la erradicación de la pobreza, al crecimiento económico con equidad e inclusión social.

El Ministerio de Energía y Minas está encabezando un reordenamiento institucional y reglamentario del sector energético nacional, que se deriva de la Estrategia Nacional de Desarrollo y coincide a la vez con la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a nivel mundial que establece objetivos importantes para la Energía Renovable, como

una proporción del 25% de la matriz eléctrica de fuentes renovables al año 2025 y una reducción del 25% al 2030 de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI).

A luz de ese contexto, según la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA), las Energías Renovables crecieron un 103% desde 2007 al 2016 a nivel global, lo que representa un panorama alentador para cumplir con los objetivos de descarbonización, ya que alrededor de dos tercios de los GEI provienen de la producción y el uso de la energía.

Como resultado de acuerdos de cooperación internacional el Ministerio de Energía y Minas realiza en la actualidad varios estudios para determinar el potencial de los recursos renovables del país, dentro de los cuales se destacan el estudio de evaluación del potencial geotérmico, estudio de biomasa y estudios potencial para pequeñas centrales hidroeléctricas. Además, está en curso el estudio de mediciones horarias de los recursos eólico y solar para ampliar y validar las informaciones disponibles.

En adicción estamos impulsando esquemas financieros favorables que servirán como incentivos importantes en la promoción y fomento de las Energías Renovables, tales como la cobertura de las obligaciones crediticias mediante es-

quemas fiduciarios. También esquema cooperativo o asociativo que ayuda a diferentes usuarios autoabastecerse de Energía Renovable, generando en un lugar diferente a la ubicación de sus facilidades físicas.

Si evaluamos la composición actual de la matriz energética del país, al finalizar el 2016, las Renovables representan un 22.0% de la capacidad instalada del SENI; reflejando un incremento equivalente al 10%, con relación al año 2014. Los proyectos terminados en el año 2016 representan 109.5 MW.

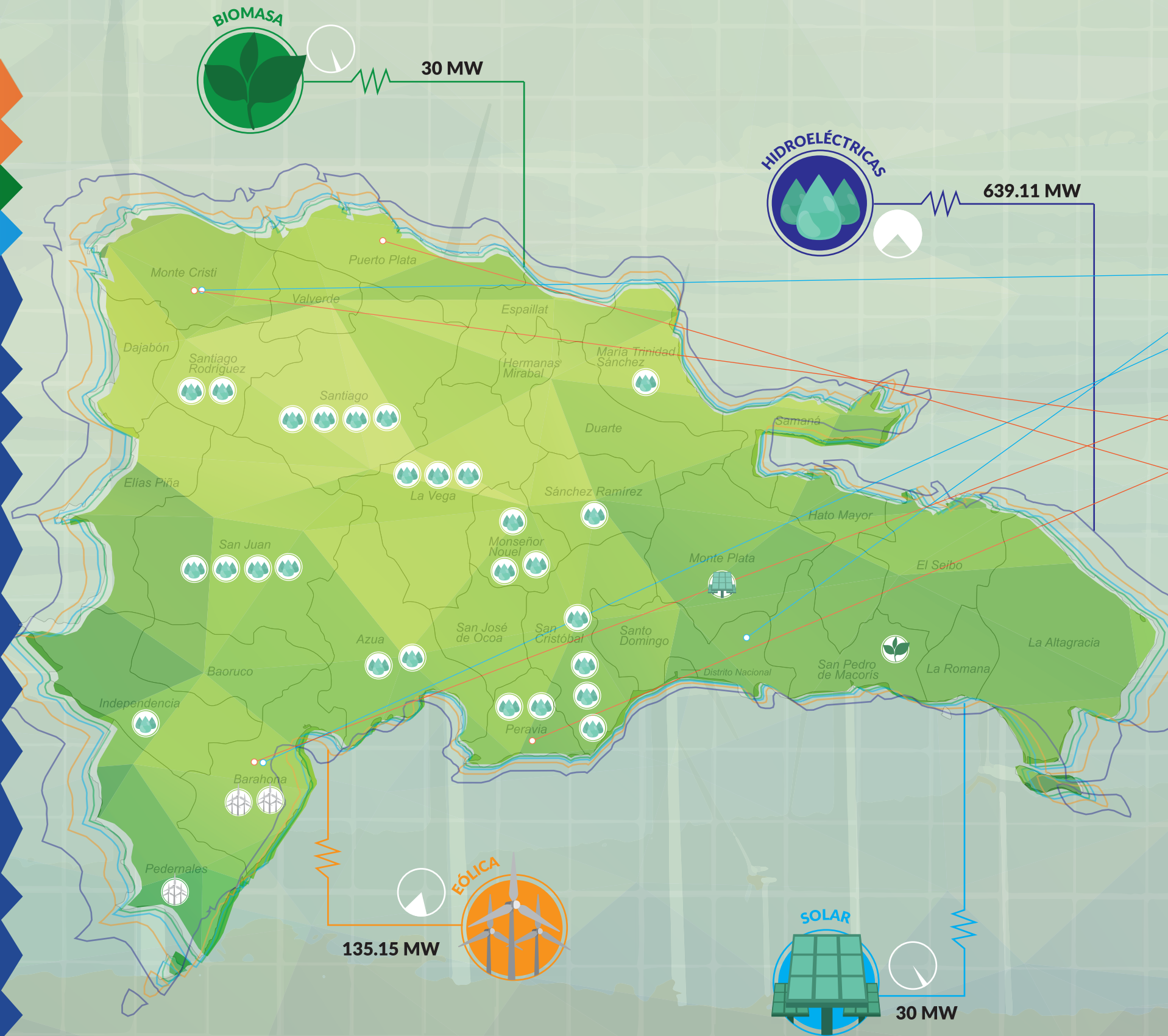
Para el 2018 se estima la puesta en operación de 8 proyectos de Energía Renovable, 3 solares (128 MW) y 5 eólicos (233 MW), con una capacidad total de generación 361 MW, con lo que se lograría alcanzar la meta propuesta para el año 2025.

Quisiéramos concluir que el Gobierno Dominicano tiene la firme determinación política de aprovechar el potencial energético renovable del país, para transformar nuestra matriz energética, mejorar el acceso a la energía eléctrica y contribuir a nuestra seguridad energética. Todo a la vez que contribuimos al importante esfuerzo global contra el Cambio Climático, cuyas implicaciones deben ser consideradas en su justa dimensión por todos nosotros.

EL PARQUE RENOVABLE EN REPÚBLICA DOMINICANA

El parque de generación dominicano en base a fuentes renovables cuenta con una capacidad instalada de **834.26 MW**

	Pedernales Los Cocos / Egehaina Quilvio Cabrera / CEPM	Megavatios 77.2 8.45
	Barahona Larimar / Egehaina	Megavatios 49.5
	Monte Plata Monte Plata Solar / General Energy Solutions	Megavatios 30
	San Pedro de Macorís San Pedro Bio Energy / Grupo INICIA	Megavatios 30
	San Cristóbal Nizao-Najayo / EGEHID Los Anones / EGEHID Jigüey / EGEHID Aguacate / EGEHID	Megavatios 0.3 0.11 98 58
	Monseñor Nouel Aniana Vargas / EGEHID	Megavatios 0.6
	María Trinidad Sánchez Rosa Julia de la Cruz / EGEHID	Megavatios 0.9
	Peravia Las Barías / EGEHID Valdesia / EGEHID	Megavatios 0.9 54
	Santiago Baiguaque / EGEHID Brazo Derecho / EGEHID Tavera / EGEHID López Angostura / EGEHID	Megavatios 1.2 2.9 96 18.4
	Azua Magüeyal / EGEHID Los Toros / EGEHID	Megavatios 3 9.8
	Bonao Río Blanco / EGEHID Rincón / EGEHID	Megavatios 25 10.1
	Santiago Rodríguez Contra Embalse Monción / EGEHID Monción / EGEHID	Megavatios 3.2 52
	San Juan Sabaneta / EGEHID Domingo Rodríguez / EGEHID Sabana Yegua / EGEHID Palomino / EGEHID	Megavatios 6.3 4 12.8 80
	Independencia Las Damas / EGEHID	Megavatios 7.5
	La Vega Jimenoa / EGEHID El Salto / EGEHID Pinalito / EGEHID	Megavatios 8.4 0.7 50
	Cotuí Hatillo / EGEHID	Megavatios 8



Proyectos en carpeta

Las acciones impulsadas por el Estado dominicano para la promoción de las energías renovables permitirán adicionar **409.56 megavatios**.

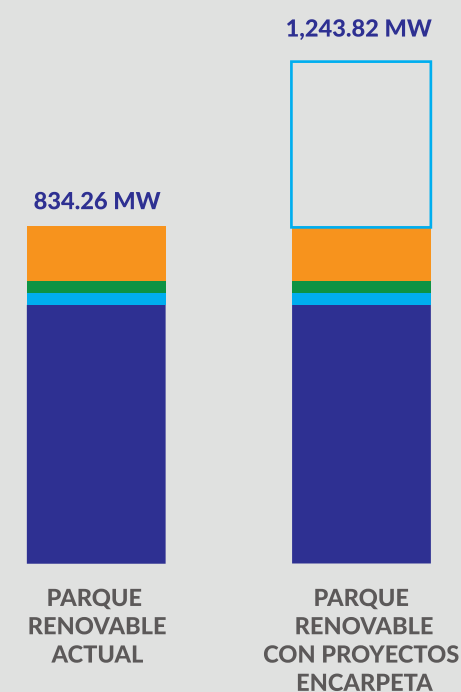
Tres parques solares en:

- Monte Cristi
- San Antonio de Guerra
- Barahona

Seis eólicos en:

- Barahona
- Monte Cristi
- Baní
- Puerto Plata

Estos nueve proyectos se realizan con una inversión superior a los **US\$800 millones**.



• CLIMA LABORAL



Integrados en el trabajo por una mejor RD

Buscando fortalecer más las habilidades de trabajo en equipo, la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Energía y Minas (MEM) organizó un taller de integración con el staff ejecutivo de la institución. En el evento “Un Equipo, Un Objetivo” participaron el Ministro, Viceministros, Directores y Encargados de las distintas áreas del MEM.

Gestión del cambio, comunicación, control de emociones y trabajo colaborativo fueron de los puntos sobre los que giraron las dinámicas de grupo, en un ambiente distendido y jovial. Aunque para las actividades había dos o más grupos en competencia, se evidenciaba un interés de los participantes en colaborar para que todos entendieran los procesos, de ma-

nera que el equipo en conjunto obtuviera los mejores resultados. Eso, precisamente, es lo que busca el Ministerio de Energía y Minas: que cada colaborador realice su trabajo con entusiasmo e integrado al equipo como un eslabón más de la cadena que busca el desarrollo de nuestra República Dominicana.

Ernesto Vilalta
Viceministro de Energía

“Si los niveles de dirección de una institución consiguen que sus colaboradores operen en sintonía se pueden alcanzar muy altos niveles de eficiencia. La conducción del taller, realizado para lograr una interacción propositiva y aumentar la eficiencia, llenó las expectativas de los participantes que se involucraron prácticamente en su totalidad a las distintas fases del mismo.”

Nury Gómez
Directora RRHH

“Se lograron los objetivos planteados, tales como son el fortalecimiento del compromiso, la comunicación y el trabajo en equipo. Esto por supuesto se ha traducido en beneficio de un mejor Clima Laboral y sinergia dentro de los participantes. Nuestra meta es cubrir a toda la entidad y para el mes de julio estaremos llevando a cabo esta misma actividad con los mandos medios.”

Alberto Reyes
Viceministro Hidrocarburos

“Acorde con los avances tecnológicos y la tendencia Ecofriendly, la Dirección de Comunicaciones de este Ministerio inició la transición hacia los murales digitales, disminuyendo la utilización de tinta y papel, permitiendo así un ahorro económico a la institución y contribuyendo al cuidado del medio ambiente.”



MEM capacita empleados en materia de Seguridad Vial y Manejo Defensivo

Seguridad Vial y Manejo Defensivo para la Prevención de Accidentes en la Conducción de un Vehículo, fue un Curso impartido por el Facilitador del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) Lic. Tomas Beriguete, bajo la Coordinación de la Dirección de Recursos Humanos.

En esta Capacitación asistieron 21 Chóferes, quienes tuvieron la oportunidad de aprender sobre los siguientes tópicos: Marco Normativo, Leyes: 241, 114-99, 222, 143-01, 63 – 17; Cómo Conducir para cero accidentes evitando errores comunes de manejo; Aplicar la fórmula de prevención de accidentes; Evitar las seis posiciones de choques entre dos Vehículos.; Las condiciones que afectan al conductor(a) (fatiga sueño, estrés); Seguridad de los Ocupantes; Características del conductor defensivo; Límites de velocidad, fases de un accidente. ; Señalización circunstancial y de balizamiento, marcas viales, señales verticales; Distracciones (El celular, ley 143-01); El alcohol y el manejo; Condiciones ambientales y del vehículo; Choques entre dos Vehículos (seis Posiciones); Manejo en ciudades, zonas suburbanas, zonas rurales y en autopistas.

Estas acciones formativas contribuyen al buen desempeño de nuestro personal y a la reducción de la tasa de muertes por accidentes de tránsito en nuestro país.



• Miembros del Comité de Seguridad y Salud.

Comité de seguridad y salud acoge política de control de riesgos

El Ministerio de Energía y Minas asume el compromiso de desarrollar y promover una cultura de prevención de accidentes y enfermedades profesionales a través de la implementación de un sistema de gestión basado en el control de riesgos, para ello el MEM acoge en su totalidad a la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dispone la Política Nacional de Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales.

En base a esta Ley todas las empresas están sujetas a poner en práctica las medidas básicas de prevención que establezca la Secretaría de Estado de Trabajo y/o el Comité de Seguridad e Higiene, a través del Decreto No.522-06 que establece el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El MEM adquiere con este compromiso la decisión de fomentar la responsabilidad individual y colectiva sobre el Reglamento 522-06, para que el desempeño de cada colaborador en su puesto de trabajo sea seguro y eficaz, dando cumplimiento a las normas vigentes, toda vez que considera al Recurso Humano como el Activo fundamental de la Institución.

La Dirección de Recursos Humanos es responsable de elaborar y presentar un Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo que incluirá entre otras actividades, coordinar lo relativo a la elaboración de los manuales y políticas internas, conformar el comité de salud y seguridad en el trabajo, Capacitar al personal, así como formar brigadistas y poner en marcha campañas de prevención de accidentes y enfermedades.

Este Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo aplica para todas las Unidades Funcionales, Servidores, Contratistas y Usuarios Externos del MEMRD. Su Función general es impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo y su objetivo principal es proteger la vida, salud y seguridad de los colaboradores a través de la promoción de una cultura de prevención de riesgos, enfocada en concientizar a los empleados para la realización de un trabajo seguro. Para la administración Operativa de este Plan se ha conformado un Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo.



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA



@energíayminasrd



@MEMrd



@MEMrd



MEM.gob.do